



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN III SERVICIOS, SA DE CV

AREA DE RESPONSABILIDADES

Exp.- I- 004/2009

"2010, Año de la Patria. Bicentenario de la Independencia y
Centenario de la Revolución"

Oficio No. CI - R / 047 /2010

México, D.F. de marzo de 2010.

[Redacted]
Representante Legal.
GNR Apoyo Estratégico, S.A. DE C.V.

[Redacted]
Presente.



Hago referencia a su escrito del 22 de diciembre de 2009, mediante el cual hace del conocimiento de esta Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en I.I.I. Servicios, S.A. de C.V., que a nombre y representación de GNR Apoyo Estratégico. S.A. de C.V., se desiste a su total y entero perjuicio de la inconformidad interpuesta en fecha 19 de noviembre de 2009, en contra del fallo emitido en la Licitación Pública Internacional Mixta Número 18400004-065-09 convocada por III Servicios, S.A. de C.V., sobre el particular me permito comunicar a usted el acuerdo pronunciado el 22 de diciembre del 2009, el cual en su parte conducente ordena:

"UNICO.- Atento lo manifestado por la inconforme en el escrito de vista por el cual se desiste en perjuicio de su representada de la inconformidad en que se actúa, con fundamento en la fracción I del artículo 68 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se sobresee el presente procedimiento ordenando se archive el del expediente administrativo en que se actúa, debiendo dar vista del presente acuerdo a la Gerencia de Administración y Finanzas de III Servicios, S.A. de C.V. para los efectos conducentes."

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
EL TITULAR DEL ÁREA

LIC. RAUL ALFONSO ARAU HERMIDA



C.c.p. C.P. ERNESTO VILLASEÑOR GARCIA, Titular del Órgano Interno de Control en III Servicios, S.A de C.V.- Para su conocimiento.- Presente.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN III SERVICIOS, SA DE CV

AREA DE RESPONSABILIDADES

Exp.- I – 04/2009

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

--- Distrito Federal, veintidós de diciembre de dos mil nueve. ---

--- **Visto:** El escrito de fecha veintidós de diciembre de dos mil nueve por el que el C. Sergio Miranda García, en su calidad de apoderado legal de la persona moral GNR APOYO ESTRATEGICO, S.A. de C.V., se desiste en perjuicio de su representada de la inconformidad promovida por actos de III Servicios, S.A. de C.V. derivados de la Convocatoria y Junta de Aclaración a las Bases de la Licitación Pública Internacional Mixta No. 18400004-065-09 convocada por conducto de la Subgerencia de Concursos de la Entidad a partir de la convocatoria y junta de aclaración de a las Bases de fecha diez de noviembre de dos mil nueve, por lo que con fundamento en el artículo 68 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y, 80 fracción I numeral 4 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 1, 273 y 276 fracciones I y II del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en la esfera administrativa, en relación con el artículo 17-A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria en la materia, es de acordarse y se: ---

----- **ACUERDA:**-----

--- **UNICO.**- Atento lo manifestado por la inconforme en el escrito de vista por el cual se desiste en perjuicio de su representada de la inconformidad en que se actúa, con fundamento en la fracción I del artículo 68 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se sobrese el presente procedimiento ordenando se archive el expediente administrativo en que se actúa, debiendo dar vista del presente acuerdo a la Gerencia de Administración y Finanzas de III Servicios, S.A. de C.V. para los efectos conducentes. ---

--- Así lo acuerda y firma el Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en III Servicios S.A. de C.V., Lic. Raul Alfonso Arau Hermida. ---

----- **CONSTE**-----